

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CICLO ESCOLAR 2017-2018 (TERCER GRUPO)

De conformidad con el oficio número CNSPD/0941/2017, de fecha 6 de octubre de 2017, firmado por la Titular de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, al personal docente, técnico docente y aquel con funciones de dirección y de supervisión, se ofrece la *posibilidad de posponer su evaluación para el próximo año; en esta población también está comprendido el personal a que corresponde la segunda o tercera oportunidad.*

Procedimiento para registrar su decisión es el siguiente:

	Actividades	Fecha	Responsable
1	Comunicar vía correo electrónico a los participantes del tercer grupo de Evaluación del Desempeño, ciclo 2017-2018, que de optar por continuar con su proceso de evaluación, deben notificarlo en el sitio web que se les indicará. Ingresar al sitio web: "Ventanilla Única de Servicios" a través de la liga	9 octubre de 2017	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente
2	<a href="http://proyecto-venus.cnspd.mx:8080/venus">http://proyecto-venus.cnspd.mx:8080/venus</a> para registrar, en su caso, la continuidad de su proceso en la Evaluación del Desempeño 2017-2018	9 a 20 de octubre de 2017	Personal (docente, técnico docente, directivo y de supervisión) notificado tercer grupo, así como de segunda y tercera oportunidad.